

Rut : 72.232.200-2

Demandante : GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Dirección : Los Carrera N° 645, Primer Piso

Unidad de Compra : Gobierno Regional de Atacama

Demandante :

Fecha Envío OC. : 20-03-2018 09:50:25

Teléfono : 56-52-2207206-206

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 751-90-CM18

SEÑOR (ES) : Alberto Antonio bichara nicolas editora y periodi	A Sr (a) : Sergio Max Gómez Flores
DIRECCIÓN : maipú 849 Copiapó Región de Atacama	FONO : (56)(52) 218573
RUT : 78.177.490-1	FAX : (56)(52) 219044

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : publicacion aviso
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Los Carrera N° 645, Primer Piso Copiapó Región de Atacama
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Erick Edgard Araya Julio 56-52-2207206-206 earaya@goreatacama.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101905 2239-12-lp13	Avisos en prensa impresa	1	(1223504) AVISAJE DIARIO IMPRESO REGIONAL DIARIO CHANARCILLO 1249504	(1223504) AVISAJE DIARIO IMPRESO REGIONAL DIARIO CHANARCILLO ; Código: ; Región: III; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; SERVICIO POR \$ 10.000(2) ; SERVICIO POR \$ 100.000(2)	220.000,00	0,00	0,00	220.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	220.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	220.000
	19% IVA	\$	41.800
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	261.800

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

servicio publicación saludo protocolar Sra. Intendenta Regional, con motivo día mundial del agua Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario) (751-45-PC18 / 2212003)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>